

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
en toda España. . . 1 pta. por mes
ANUNCIOS
1.ª plana. . . 0'15 cts. palabra.

EL TIEMPO

Redacción, Administración y Correo: POLO DE MEDINA, 2
Todo suscriptor que comience la suscripción desde el día 15 en adelante...

DIARIO INDEPENDIENTE

Número atrasado 10 céntimos

Teléfono número 25

EDICION DE LA MAÑANA

Franqueo concertado

Por la Universidad

Hace pocos días, nuestro colega 'El Liberal' comentaba la contrariedad que para los murcianos suponía el hecho de que la sección tercera del Consejo de Instrucción pública, presidida por el señor Azcarate, se hubiese opuesto a la aspiración general de nuestra ciudad.

Y decía nuestro colega que cuando se hubiesen agotado todos los resortes siempre se quedaría en pie un asidero de importancia suma que era la voluntad enérgica de nuestro ilustre paisano señor Cierva.

El colega se expresaba en estos términos: 'Aunque en medio de todo esto, palpita en nuestro ánimo un consuelo que nos lo proporciona el recuerdo de las palabras del exministro murciano señor La Cierva, quien nos prometió que Murcia tendrá Universidad.'

Y según nuestros informes, aún sigue sosteniendo este criterio, que ya es una esperanza consoladora.

Hoy vuelve de nuevo 'El Liberal', sobre el asunto con motivo del telefonema contestación á otro puesto por el alcalde de la capital en representación del pueblo de Murcia, justamente alarmado por el informe mencionado.

Sus palabras son confirmación de lo dicho anteriormente y reveladoras de una férvida sincera en los propósitos decididos y entusiastas del exministro murciano, cuyas frases de aliento en el telefonema que ya conocen nuestros lectores, recoge el colega comentándonos con alto espíritu de murcianismo, que nosotros aplaudimos por la sinceridad y rectitud que encierran.

Cuando estaban los espíritus inquietos, oprimidos los corazones y la voluntad aletargada por la contrariedad de un informe que truncaba nuestras ilusiones de murcianos y nuestras esperanzas de patriotas, ha venido á nosotros el telegrama de don Juan de la Cierva, como un reactivo, como un aliento de resurrección.

A la lectura de ese telegrama tan expresivo y tan lleno de sana y buena voluntad, recordamos la frase que en Madrid oímos al exministro murciano, la comisión que tuvimos el honor de llevar la representación de estas ansias populares de cultura y de progreso.

El señor La Cierva, con tono resuelto y sincera verdad dijo terminantemente:—Murcia tendrá Universidad. Y el mismo espíritu palpita en este telegrama que ayer envió al Alcalde; porque la síntesis de él quiere decir eso mismo, que Murcia tendrá Universidad.

Y nosotros, que en este anhelar y pelear constante por este desgraciado pueblo, somos capaces de olvidarlo todo, de sacrificarlo todo, hemos sentido inmenso regocijo ante ese aliento vital que nos envía el murciano ilustre que ha tomado con plausible tesón la consecución de esas ansias que la región siente de mejoramiento.

Invita después 'El Liberal' á desear los pesimismo y á fortalecer el espíritu con el convencimiento de nuestro propio valer, imitando el alto ejemplo que nos dan nuestros representantes en Cortes, compenetrados de estas justas ansias de cultura y de progreso y muy especialmente el ilustre murciano que quiere recabar esos derechos en

nombre de su pueblo y en bien de sus conciudadanos.

No podía el señor Cierva expresarse de otra manera; pues él que en su larga y fecunda historia política no ha dejado pasar día sin preocuparse de la prosperidad de su querida Murcia, al llegar los latidos de la opinión general de su pueblo, tenía que acoger esta unánime aspiración con aquel entusiasmo e interés que nacen del cariño hondamente sentido, y poner al servicio de tan noble empeño toda su buena voluntad, que es mucha, y su influencia política hasta el último límite de su valer.

De igual optimismo que el colega participamos y como él fiamos grandemente en que esta aspiración de todos los buenos murcianos, tardará muy poco en convertirse en hermosa realidad, gracias al impulso del ilustre murciano en primer término, secundado con tesón por don Tomás Maestre, don Isidoro de la Cierva, don Angel Guirao y demás representantes de la región murciana.

El Cuerpo de Sanidad civil

El infatigable propagandista de las reformas sanitarias, doctor Albiñana, fundador de la Federación Nacional de Sanidad Civil, (Sociedad General de médicos españoles), que tan eficaz intervención viene ejerciendo en pró de los desvaldidos médicos rurales, ha coronado sus trabajos consiguiendo la reciente presentación á las Cortes de la siguiente proposición de ley, estableciendo el pago de los médicos titulares por el Estado y la creación del Cuerpo de Sanidad Civil. Esta proposición, cuya necesaria aprobación mejorará en alto grado nuestra actual organización sanitaria, colocándola al nivel de las mejores de Europa, vá firmada por altas personalidades de las distintas minorías parlamentarias y dice así, después de razonado preámbulo.

Proposición de Ley
Artículo 1.º Los médicos titulares dejarán de ser empleados de los servicios sanitarios de los Ayuntamientos como son en la actualidad, pasando á ser funcionarios del Estado con el carácter de inspectores municipales de sanidad.

Art. 2.º En los pueblos que hubiese más de un titular cada uno de ellos ejercerá funciones de Inspector municipal en el distrito de su demarcación, estando subordinados al inspector más antiguo.

Art. 3.º Con las bases de los actuales médicos titulares, como inspectores; de los subdelegados, como inspectores de distrito y del actual cuerpo de inspectores provinciales de sanidad, se formará el Cuerpo de Sanidad Civil, respetando los derechos adquiridos.

Art. 4.º Se formará el escalafón del Cuerpo atendiendo á la antigüedad no pudiendo solicitarse ninguna plaza que no corresponda bien á la categoría personal, bien á la de la plaza que el solicitante ocupa. Las vacantes que ocurriesen se proveerán por oposición ingresando por la última categoría.

Art. 5.º Los médicos titulares, que en lo sucesivo se denominarán inspectores municipales de sanidad, serán nombrados por el Director General del ramo y sus haberes serán pagados por el Estado.

Art. 6.º Al efecto de lo dispuesto en el artículo anterior, el Estado se incautará de las asignaciones que los Ayuntamientos deben satisfacer á los actuales titulares, siempre que sean las que por clasificación les correspondan. En los Ayuntamientos en que no rija dicha clasificación por estar pendiente de recurso servirá de tipo regulador la cantidad que dicho Ayuntamiento haya consignado durante los cinco últimos años.

Art. 7.º Los inspectores municipales tendrán á su cargo la asistencia á las familias pobres sin percibir por ello más sueldo que el correspondiente á la inspección.

Art. 8.º La Sanidad local y la libre inspección de establecimientos públicos serán de la competencia y responsabilidad exclusiva de los inspectores municipales, pudiendo éstos ejercer por sí acción coercitiva en caso de transgresión de las disposiciones sanitarias, imponiendo la debida sanción.

Art. 9.º Los inspectores municipales serán inamovibles, no pudiendo ser separados de sus cargos sino por justa causa, previa formación de expediente con derecho á ser oídos. Estos funcionarios no podrán ser reconvenidos ni juzgados por faltas cometidas en el ejercicio de sus funciones más

que por sus superiores gerárquicos.

Art. 10. Con el descuento obligatorio que de los sueldos se acuerde se formará el Montepío oficial del Cuerpo de Sanidad Civil para la concesión de jubilaciones y pensiones á viudas y huérfanos.

Art. 11. Independientemente del mencionado Cuerpo y para mayor perfeccionamiento de los servicios de la higiene pública, funcionará el Cuerpo de médicos higienistas, con la idoneidad y organización que determine el respectivo reglamento.

Art. 12. Una comisión nombrada por el Gobierno se encargará de desarrollar el articulado de ésta Ley y de redactar el Reglamento del Cuerpo de Sanidad Civil.

Palacio del Congreso, 3 de Julio de 1914.—Francisco Moliner.—Alejandro Lerroux.—Joaquín Salvatella.—Juan Vazquez de Mellá.—Santiago Alba.—Melquíades Alvarez.—Manuel Sanantes.

La redención á metálico en la Marina

Por juzgarlo de interés para los padres y mozos inscritos en el servicio de Marina, publicamos integra la adjunta ley que hace referencia á la redención á metálico de los mismos.

Art. 1.º Queda derogado el artículo 67 de la ley de 17 de Agosto de 1885, y suprimida por consiguiente, la redención á metálico del servicio de la Armada, á partir del reemplazo de 1915.

Continuará, sin embargo, en vigor dicho artículo para los individuos de la inscripción marítima que, figurando en ella desde antes de cumplir los dieciocho años y debiendo ser comprendidos en el próximo alistamiento, con arreglo al número segundo del art. 17 de la ley acreditada que no fueren incluidos en otros alistamientos anteriores por causas independientes de su voluntad.

Art. 2.º Los individuos que deben figurar en el alistamiento para el reemplazo de 1915, con sujeción al citado artículo 17 y á la regla primera de la real orden de 23 de Noviembre de 1913, serán dados de

baja en la inscripción marítima si lo solicitan antes del 15 de Agosto próximo, quedando sujetos al servicio del Ejército sin que en ningún caso les sean aplicables las sanciones que establecen los artículos 41 y 68 de la ley de 19 de Enero de 1912.

Art. 3.º Por razón de la urgencia que suponen las prescripciones de esta ley, entrará en vigor desde el día mismo en que se promulgue en la 'Gaceta'.

REVISTA mercantil

Situación agrícola del mercado

Trigos y harinas

Los precios en Castilla volvieron á subir de 48 á 49 á 51 y 52 reales las 74 libras y siguen con firmeza manteniéndolos, pero se han hecho ventas á entregar en julio y agosto; tanto en Andalucía, cuyo precio es de 26 á 27 pesetas los 100 kilos, como en Extremadura, que se pedirán á razón de 47 reales los 94 litros, á partir de julio.

A Barcelona llegan sin cesar embarcaciones de trigos extranjeros, pues del país no se consumen y la cotización en la Lonja, el de Australia es de 33'50 pesetas y pagan á 28'50 los 100 kilos, en la estación de origen de Castilla por pequeñas partidas que se les ofrece á lo catalanes.

Los trigos castellanos mantienen el alza que lograron á raíz del de sastrre de esta primavera y siguen cotizándose en los mercados de Valladolid á 52 y hasta 52'50 reales las 94 libras y de 50 á 52 en los demás mercados, que equivalen de 28 á 29 pesetas los 100 kilos.

Harinas

Fuerte especial, de 00'00 á 42'50 pesetas los 100 kilos.

Entrefuerte, de 00'00 á 41'50 id. id.

1.ª blanca, de 00'00 á 39'00 id.

2.ª fuerza, de 35'00 á 37'00 id. id.

Terceras, de 25'00 á 28'00 id. id.

Vinos

El viñedo sigue vegetando con la mayor normalidad, la floración la ha hecho tranquilamente y ninguna contrariedad ha sufrido en la

función más delicada que tiene este precioso arbusto.

Despacio ha desflorado y poco á poco se ha formado el grano quedándose las uvas, grandes, sanas, parejas; gordos, duros y lustrosos, los granos.

Estas noticias tan halagüeñas respecto del viñedo pueden hacerse extensivas á casi todas las regiones vitícolas de España y como los viñedos Argelinos, así como los de Francia á Italia, hasta de ahora no han sufrido trastorno apreciable, que pueda mermar su aparente buen estado, todos los viticultores confían en una abundante producción de uvas este año.

Esto hace que los precios no suban á pesar de que las existencias son tan escasas, que se teme no lleguen á satisfacer las necesidades del consumo hasta el mes de octubre en que podrá haber vinos nuevos.

Los precios en Francia por esta causa han tenido una ligera elevación, y de 25 francos, han pasado á 27 y 28, creyéndose alcanzarán las clases corrientes bien pronto, los que tuvieron durante los primeros meses de la campaña, que fueron de 30 á 32 los vinos corrientes y 34 los blancos.

En España, en Valencia y Alicante, así como en Cataluña, la cotización por la falta de ventas ha declinado algo y se cedon en Cataluña los vinos ordinarios de color de 1'25 á 1'40 grado y carga, en cambio los blancos han tenido subida de dos pesetas carga, porque el espurgo ha dejado casi desgranado el raspajo y la producción no será grande.

En Castilla los precios suben y la cotización oscila entre 4 y 6 pesetas arroba, por lo que venden vinos de todas las procedencias y según noticia de la prensa de aquella región, son sospechosas tanta abundancia procedente de puntos donde no hay producción.

Navarra sigue vendiendo de 2'50 á 3 pesetas cántaro.

Aceites

Los precios del aceite, en nada han variado; sigue Andalucía sufriendo todas las deficiencias que hay en las comarcas, poco ó nada olivares y á sus cotizaciones se ha atendido todo el comercio de estérico caldo.

Los precios de 12 pesetas arroba de 11 500 kilos para la clase buena, es el corriente en Sevilla, Jaen y Córdoba, y el de 11'75 para el corriente y de 11'50 para la clase debil.

En Aragón sigue vendiéndose de 17 á 18 pesetas arroba en la parte de Caspe y en Alcañiz; hasta 1'50 kilo en las comarcas del Ebro y Jalón, se vende de 16 á 18 pesetas, según sea escaldado ó en frío turbio ó claro.

Boletín Oficial

El del día 9 contiene:

Parte oficial: Ministerio de Hacienda.—Ley concediendo con motivo de los sucesos de Méjico un suplemento de crédito de 200.000 ptas. Real orden del ministerio de la Gobernación referente á varias diputaciones provinciales.

Ministerio de Estado.—El consul de España en Matanzas participa la defunción de varios súbditos españoles.

Disposición del ministerio de Marina sobre subasta de carbón Cardiff para el suministro de buques.

miradas. La estocada de Nevers adquiría para ellos espantosas proporciones.
—¿No visteis más que el brillo de la espada?
—insinúa tímidamente Ocardasse.
—Vi también el juego y el artificio de la estocada, pero no pude numerar.
Ese hombre es rápido como el rayo—contestó Lagardère.
Todos estaban admirados.
—¿Y el fin de la aventura?
—Llegó una ronda y nos separamos como buenos amigos, prometiéndome el Duque la revancha.
—Pero tendreis siempre la misma. ¿Y su estacada?
—Ya no me importa—replicó Lagardère.
—¿Qué, habeis descubierto el secreto?
Demonio, lo he estudiado á solas bastante tiempo.
—¿Y bien?
—Es una chiquillada.
Los maestros de armas respiraron. Ocardasse se levantó y dijo solemne:
—Señor caballero, si aún recordais las lecciones que con tanto gusto os di en otros tiempos, no rehusaréis concederme un favor.

Un interés muy explicable, puesto que quizá dentro de algunas horas aquella famosa estocada de Nevers dejaría á tres ó cuatro hombres fuera de combate.
—Ahora—continuó Lagardère,—es diferente. Esa maldita estocada ha sido mi pesadilla durante largo tiempo. Os lo aseguro bajo mi palabra: me ha quitado el sueño.
Convenis en que Nevers da demasiado que hablar. En todas partes, á cualquier hora, desde su regreso de Italia: no oigo á mi alrededor sino esta música: ¡Nevers, Nevers, Nevers! ¡Nevers es el más hermoso! ¡Nevers es el más valiente!
—Después de otro que todos conocemos—interrumpió Passapoil con voz melosa.
Esta vez sus palabras obtuvieron la aprobación general.
—Nevers por aquí, Nevers allá—continuó Lagardère.
—¡Siempre Nevers! ¡Los caballos de Nevers, las armas de Nevers, la fortuna de Nevers! Sus chistes, su fortuna en el juego, la lista de sus queridas... y un estocada secreta por último, ¡por el infierno, tanta alabanza y tanta fama, me producía un dolor de cabeza! Una noche mi patrona me sirvió chuletas á la Nevers, arrojé el plato por la ventana y me fui sin ce-

El Ministerio de Instrucción pública comunica vacante de la cátedra de Historia de las instituciones políticas en América en el doctorado de las facultades de Derechos filosofía y letras.

Circular del gobierno de la provincia sobre protección a la producción nacional.

Otra de la sección administrativa de Obras públicas sobre subasta de piedra para carreteras.

Convocatoria de la Delegación de Hacienda para el arriendo de derechos de consumos y recargos municipales.

Edictos de los agentes recaudadores de contribuciones de Cartagena y Murcia.

Extracto de las sesiones celebradas en el mes de Junio pasado por Ayuntamiento de Alhama.

Edicto del juzgado de la Catedral.

Notas municipales

Don José María Aroca, médico del Palmar hace presente que las escuelas de ambos sexos de su distrito resultan insuficientes.

El Alcalde de Alquerías, hace presente que se están arreglando dos casas para escuelas públicas.

La misma autoridad participa que el maestro cumple con su deber y que de la maestra no se sabe su paradero.

El jefe del distrito minero manifiesta que remite edicto para su fijación al público referente a la mina de la Encarnación.

Notas militares

El presidente de la Diputación, manifiesta el acuerdo de la Comisión provincial para que se formen expedientes a varios profugos.

El mismo interesa se le remitan varios documentos del mozo Francisco Guerrero Vicente; Francisco Martínez Martínez, Joaquín García Clemente y Joaquín Soria Sánchez.

El Comandante Jeje del regimiento de Extremadura hace saber que se notifiquen a varios individuos el destino a dicho batallón.

Audiencia

Señalamientos para el día 10: SECCION 1.ª

Dos causas del juzgado de Cartagena, por disparos contra Francisco Soriano y Manuel Conesa.

Defensor, señor Baró; procurador, señor Crespo.

SECCION 2.ª

No hay causas hasta el día 13.

Matadero general

(DÍA 8)

Las reses sacrificadas en este día para el consumo público, fueron 51:

Terneras, 4; corderos, 35; cabritos, 12; vacas, 6.

Dieron un peso total de 832 kilogramos.

Obras públicas

La jefatura de Obras públicas de Murcia, devuelve informado el expediente relativo a la declaración de utilidad pública, para la construcción de caminos vecinales.

Don Joaquín García interesa se le dé nota del expediente incoado por la compañía de ferrocarriles de M. Z. y A. sobre sanción de toma del río Mundo.

Don Jesús Quesada interesa se inscriba a su nombre el coche automóvil número 94 de don José Hernández Gasque.

JUNTA de Instrucción Pública

Presidida por el Gobernador ha celebrado sesión esta Junta tomándose los siguientes acuerdos.

Elevar a la superioridad la terna de los diputados provinciales para el nombramiento de vocal de la Junta y que se envíe a la misma lo que corresponde hacer con el Ayuntamiento y Cámara oficial de Comercio de esta capital.

En vista de las varias comunicaciones de autoridades y maestros sobre alquiler de casa habitación, se ruega encarecer del señor gobernador civil publique una circular recordando a los ayuntamientos la R. O. de 8 de Junio de 1913.

Que el maestro de Torreagüera se abstenga respecto a la mejora de local que pretende.

Que la maestra de Alquerías alquile casa por su cuenta en el citado pueblo siempre que el alquiler no exceda de la cantidad que el Ayuntamiento tiene consignado en el presupuesto.

Reclamar la ordenación de pagos del ministerio la devolución del expediente incoado por doña Carmen Hernández en el que solicitaba el levantamiento de la fianza constituida por su difunto esposo don José Moyá, por el cargo de habilitado en el partido de Lorca.

Que en vista de que los ayuntamientos de Aguilas y Ohegin han desoido los mandatos de la junta referente a contratos de inquilinato de locales escuelas rogar al gobernador les imponga el castigo debido y el cumplimiento del servicio indicado.

También se acordó favorablemente elevar a la superioridad el expediente de creación de escuelas en Abanilla.

Los gitanos

Mucho agradeceríamos a nuestra primera autoridad municipal que diera las oportunas órdenes para que desaparecieran de los lugares donde están acampadas, varias tribus gitanas, casi dentro de la capital.

Bajo el Puente Nuevo han sentido sus reales esa infortunada gente, a la cual, como humanos compadecemos, pero la moral y la estética repudia sus costumbres y sus actos que no son del todo en armonía con la higiene y el buen gusto y como decimos al principio, agradeceríamos infinito, que nuestro Alcalde atendiera una vez más esta petición que hoy le hacemos por ser justa.

URALITA ROVIRALTA Véase 4.ª plana

La luz del sol nos alumbrará durante la noche

Un americano acaba de inventar un medio—muy sencillo, según él,—de utilizar para el alumbrado de las ciudades durante las noches los rayos solares del día que las precede.

No se trata, como creerán muchos, de un motor solar en el cual pudiera transformarse la energía en electricidad; nada de eso.

El sistema consiste, sencillamente, en utilizar el conocido fenómeno de la fosforescencia, que poseen algunos cuerpos.

Sabido es que algunos, expuestos durante el día al sol, son luminosos en la oscuridad de la noche.

Nuestro inventor prepara colores con materias que gozan de dicha propiedad, y con ellos pinta las fachadas de las casas.

Durante la noche, los edificios, así pintados brillan, resplandecientes de luz, y las calles quedan iluminadas a giorno o poco menos, según asegure el americano.

Desgraciadamente, la fabricación de la materia fosforescente resulta a un precio bastante caro, lo cual impide que se vulgarice el nuevo sistema de alumbrado; pero todo se andará.

De Sucina

Entierro

Se ha verificado en esta el entierro del guardia civil, don Francisco Nevao Sánchez, constituyendo una manifestación de duelo.

En la presidencia figuraban el Alcalde don Antonio Pérez, el comandante del puesto de la Guardia Civil; don Avelino Mira, el de carabineros don Francisco Sánchez y muchas otras personas de esta localidad.

El teniente de la Guardia Civil, don Manuel Manzano Bueno, presidió también el entierro y dió las gracias a los concurrentes al fúnebre acto por esta demostración de afecto.

El finado gozaba en esta de grandes y merecidas simpatías.

Llevaronle a hombros sus compañeros y carabineros de este cuerpo.

Descanse en paz.

Corresponsal.

TOROS

Llegada de los novillos

En el tren de las 5:30 llegaron ayer a esta los seis hermosos ejemplares que ha comprado la empresa de la novillada del próximo domingo al ganadero don Rodrigo Solís.

Un numeroso público ha presenciado el desencajonamiento saliendo satisfechísimo de los bichos, pi-

tones y fineza que traen sobre sí los seis toreros.

Los nombres, pelo y número de los cornúpetos son los siguientes: 84, «Malhora», negro zaino. 11, «Naranjito», mulato chorreao. 82, «Labito», negro zaino. 75, «Bonito», entrepelao. 93, «Presidario», negro. 80, «Religioso», negro zaino. Todo el que quiera verlos puede ir a la plaza de cinco a siete de la tarde, donde la entrada es gratis. Blanquito y Belmonta llegarán esta mañana en el tren de las ocho y media.

La animación para la corrida es extraordinario a juzgar por el deseo que hay de ver luchar a los niños con ganado un tanto respetable.

VELADA

en el Jardín de Floridablanca

Esta noche, tercera velada, tocará la banda municipal de Alcantarilla el siguiente programa:

- Granada a Sevilla, pasodoble. Felicidad, mazurka. La alegre trompetería, poutpouri. Tesoro del amor, vals. Polka de los pájaros. Musetta, pasodoble.

El sábado en la noche se quemará un bonito árbol de fuegos artificiales en la puerta de la iglesia de Nuestra Señora del Carmen.

NOTICIAS

Asociación de maestros

La Asociación de Maestros de Murcia celebrará sesión supletoria el domingo 12 del actual, por no haber asistido número suficiente el día 5, para dar cuentas, renovar los cargos y nombrar representante de la Nacional por esta provincia.

Maquinista

Se necesita un maquinista entendido en motores Crossley, que sea mecánico ajustador; buen sueldo.—Inútil solicitar sin buenas referencias. Dirección: «Eléctrica de la Albufera», San Pedro del Pinatar.

Orden del día

En la próxima sesión de este Ayuntamiento se pondrán a la orden del día los siguientes asuntos: Actas y Boletines. Hacienda.—Cuentas y pagos. Festejos.—Condiciones para la subasta del aabitrio de feria.

Los ventiladores eléctricos

más económicos y mejores los tiene García Alcaráz, Plateria, número 5.

Estufa de desinfección

Servicios practicados: Calle de Fuentes, núm. 2, tres habitaciones de 100 metros cúbicos, 14 prendas de ropa para la cámara de formol, 9 en los domicilios y un retrete.

—En la misma calle, núm. 5, segundo, cuatro habitaciones de 160 metros cúbicos, 28 prendas de ropa en la cámara de formol, 20 en el domicilio y un retrete.

—En la misma calle, núm. 5, pral., cuatro habitaciones de 120 metros cúbicos, 20 prendas de ropa en la cámara de formol, 14 en los domicilios y un retrete.

—Calle de Cortés, núm. 33, dos habitaciones de 80 metros cúbicos, 15 prendas de ropa para la cámara de formol, 10 en los domicilios y un retrete, todo por viruela.

El que falsifica un buen producto comete un triple delito; roba al autor, engaña al público y le perjudica en su salud y en sus intereses. ¡Ojo con los falsificadores del Licor del Polo! Exigido en sus frascos con el retrato de su autor en las etiquetas y prospectos. Frasco 1'50 ptg.

Dementes

Han ingresado en el Manicomio provincial los dementes Alfonso Aracil de Lorca y Josefa López de Murcia.

—Pídanse Sal Vichy-Etat, para bebidas comprimidos Vichy-Etat efervescentes, en envases de origen Reimsense imitaciones.

De veraneo

Han salido; Para San Javier, don Angel Guirao y doña Ursula Martinez. Para Fortuna, doña Carolina Marin-Baldo e hijas. Para Verdolay, don Angel Seiquer.

Nombramiento

Ha sido nombrado Inspector interino de 1.ª Enseñanza de la Zona de esta provincia con dos mil quinientas pesetas de sueldo anual, don José Blanco Alarcón, cuyo título administrativo se ha recibido en la Junta de 1.ª Enseñanza.

Se vende

una máquina de hacer medias marca «Carlo's Wertheim», de Barcelona, completamente nueva. 11 Para tratar: plaza de Santo Cristo, 23, pral. izquierda.—Murcia.

Requisitoria

El juzgado de Marina de Cartagena dicta requisitoria llamando al soldado Modesto Fontanel Castillo.

Acuerdos

La alcaldía de La Unión, presenta el extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento durante el pasado mes de Junio:

Eloy López Ambrít DENTISTA

Horas: de 9 a 1 y de 3 a 6 Primería Alameda, 54.

Decomiso

Ha sido decomisado por la guardia municipal un corvo de tres arrobas de melocotones en malas condiciones.

ACADEMIA DE COMERCIO

dirigida por D. FEDERICO DIEZ PUCHER torca y ramos de los cursos de enseñanza por partida doble

«Arte Taurino» El número de esta importante revista, no desmerece en nada a los números anteriormente publicados.

Entre la profusión de instantáneas importantes y de verdadera actualidad, figuran «La hombrada de Joselito en Madrid» y de las corridas celebradas en Bilbao, Barcelona, Aljiciras, Sevilla, Coruña, Gijón y Valencia etc. etc.

Su precio es de 20 céntimos.

Laboratorio

de análisis clínico y bacteriológicos de D. ANTONIO GULLAMON MEDICO

Orlas, Sangre, Jugo gástrico etc. Examen microscópico

Plaza de San Agustín, 9, Murcia

Por viajar sin billete

La guardia civil del puesto de Santa Lucía ha detenido al sujeto Julio Calvo Fernández, de 20 años, el cual viajaba sin billete en el tren corto número 170.

Defunción

Ha fallecido en Madrid la preciosa niña Paquita Fernandez, hija de nuestro querido amigo y paisano el director de «El Correo Español», don Miguel Fernandez.

De todas veras acompañamos en su justa pena a nuestro buen amigo y distinguido compañero, haciendo extensivo nuestro pésame a su afligida esposa y también a los hermanos y abuelos de la malograda niña.

Todos los TIMBRES ELECTRICOS los arreglo a 150 volts. Arreglo general de ventiladores. Arreglo total de motores. Instalaciones bien aisladas, se hacen.—José María Marcos. Capuchinas, 15 y Frenaría, 22.

Nombramiento

Ha sido nombrado secretario particular del ilustre dramaturgo don Jacinto Benavente, nuestro estimado amigo y colaborador don Romualdo Rodríguez de Vera.

Enviamos nuestra enhorabuena al querido compañero.

Defunción

Víctima de larga y penosa enfermedad, soportada con ejemplar resignación, falleció anoche doña Angeles Jiménez Aragón, esposa de nuestro buen amigo el conocido industrial de la calle de San Antonio, don Antonio Lucas.

Acompañamos al sentido esposo y a los hijos de la virtuosa fiada en la pena que sufren con esta dolorosa é irreparable pérdida.

BOLETIN RELIGIOSO

JULIO 1914

VIERNES X

San Cristóbal y Santos Amalia, Segunda y Rufina.

Novena a N. Sra. del Carmen

En San Nicolás.—Por la mañana en la misa de siete y por la tarde a las cinco.

En la Merced.—Por la mañana a las seis y a las siete y por la noche al toque de oraciones.

En San Andrés.—A las siete de la tarde; el día 12 a las cuatro y media.

VELA Y ALUMBRADO

Día 10.—En las Hermitas de los Pobres por don Matias Yeate y esposa.

Día 11.—En el Pilar por don José Ferrer Garriga, doña Concepción Ibañez y hijo don José.

Observaciones

Día 8 de Julio de 1914

	9 m.ª	3 tar.
Presión barométrica en milímetros.	767.9	766.0
Temperatura.	22.0	28.2
Viento	SO.	S.
Estado del cielo.	Brisa	Brisa
Temper. Máx.ª a la sombra.	39.0	
Id. id. al sol.	33.0	
Id. mínima del aire.	16.8	
Id. id. en el reflector.	15.0	
Evaporación en milímetros.	13.6	
Luvia en el id.	0.0	

nar. En la puerta me encontré a mi zapatero que me llevaba unas botas a la última moda, a la Navera. Maltraté a mi zapatero, lo que me costó diez liras que le tiré a la cara. El matadero me contentó.—El Duque de Navarra me pegó una vez; pero me dió cien pistolas. —«Eso era ya demasiado»—exclamó gravemente Coardasso. —Pasepoil sudaba la gota gorda escuchando las contrariedades de su querido Parísien. —Credio, Pensé que la locura se apoderaba de mí. —Comprendiendo que era menester poner término a semejante situación, monté a caballo y me fui a esperar al Duque a la puerta de Louvre. Cuando salió, le llamé por su nombre. —¿Qué deseas?—me preguntó. —Señor Duque, como tengo gran confianza en vuestra corrección, vengo a pedirnos que me enseñéis vuestra estocada secreta a la luz de la luna. —Me miró atentamente. Océ que me tomaba por un escapado del manicomio. —¿Quién sois? —El caballero Enrique de Lagardère, por la magnificencia del Rey caballero de palacio, antiguo corneta de la Farbé, subteniente de

Conti, capitán del regimiento de Navarra y siempre víctima de mi escasa prudencia... —¡Ah! ¡Sois el bello Lagardère!—me dijo bajándose del caballo. —Me han hablado con frecuencia de vos y eso me festiaba. —Enfimo juntos hacia la iglesia de Saint Fermín-l'Anxerros. —¿Si no me encontráis demasiado pequeño para medir con vos mi acero? —Fue encantador, os lo aseguro. Debo hacerle esta justicia. En lugar de responderme, me plantó en espada entre las dos cejas con un impulso tan vigoroso y rápido que si no hubiera sido por un salto que di a tiempo, aun estaría allá abajo. —He ahí mi estocada.—me dijo.—A fé mía, que le di las gracias de buena gana. Era lo menos que podía hacer. —¿Queréis repetir la lección, si no es abusar? —le dije. —A vuestras órdenes. —¡Peste! Esta vez me hizo una picadura en la frente. Yo estaba tecado. ¡Yo, Lagardère! Los maestros de armas cambiaron inquietas

El buque explorador

(Por telégrafo) 9.—A las 3'15 t. El presidente del Consejo ha dicho esta mañana á los periodistas que esta tarde en el Senado se pondrá á discusión el proyecto de construcción del buque explorador.

Lo combatirá Carranza. Los jefes de las minorías del Senado explicarán su voto. El exministro de Marina Auñón explicará el suyo reservándose el derecho á discutir este proyecto.

Nuestra acción en Marruecos

(Por telégrafo) **LARACHE** 9.—A las 3'15 t. **Incendio formidable**

Un despacho oficial de Larache dice que un grupo de moros enemigos ha incendiado la extensa campaña comprendida entre Cánovas y las posiciones de Buñias Karkias.

Según el comandante general que desde Alcázar da cuenta de este hecho, el fuego adquirió grandes proporciones se extendió á la zona pacificada donde quedó extinguido.

En las demás posiciones no ocurre novedad.

El conflicto del pan

(Por telégrafo) 9.—A las 3'15 t. Los panaderos han celebrado una reunión para tratar de la defensa de sus intereses.

Como resultado de esta reunión se cree que prevalezca la subida del pan.

En este caso témesese que se produzcan los sucesos ocurridos recientemente pues reina justa alarma en las clases menestrales.

La sesión de hoy

(Por telégrafo) 9.—A las 3'15 t. En la sesión de esta tarde en el Congreso se discutirá el proyecto de ferrocarril entre Tanger y Fez. Créese que hoy terminará también la discusión del proyecto sobre libertad condicional.

El cerrojazo

(Por telégrafo) 9.—A las 3'15 t. Opina el Presidente del Consejo que las Cortes terminarán con la semana actual; pero no quedarán sin discutir los principales proyectos sometidos á la deliberación parlamentaria.

Las huelgas

(Por telégrafo) 9.—A las 3'15 t. Según ha manifestado esta mañana Sanchez Guerra á los periodistas, la huelga de Valladolid está casi conjurada. También está solucionada satisfactoriamente la huelga de los agricultores de Jaén.

Choque de trenes

(Por telégrafo) 9.—A las 3'15 t. Cerca de Valladolid ha chocado un tren de viajeros con otro de mercancías. Han resultado heridos un viajero y el ambulante de correos. El material sufrió grandes desperfectos.

La Universidad de Murcia

(Por telégrafo) 9.—A las 3'15 t. Dato ha confirmado hoy á los periodistas que esta tarde se celebrará Consejo de ministros en el Senado y en él se tratará de la creación de la Universidad en Murcia.

La Universidad, concedida

9.—A las 11'5 n. Aunque en la Nota Oficiosa servida á la Prensa y redactada por el ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra nada se dice con respecto á la aprobación del Consejo de la nueva Universidad á Murcia se sabe por conducto autorizado que el Consejo acordó, después de deliberar sobre el asunto autorizar á Bergamín para en el momento que éste lo crea oportuno pueda poner á la firma del rey el decreto creando dicha Universidad.

Aunque nada dijeron sobre el particular los ministros al salir esta tarde del Consejo, nos consta que el ministro de Instrucción quedó autorizado por sus compañeros para presentar á la firma régia el decreto de creación de la Universidad de Murcia.

Las murallas de Cartagena

(Por telégrafo) 9.—A las 11'15 n. En el Senado ha quedado acordado en votación definitiva el proyecto de cesión de los terrenos de las murallas al Ayuntamiento de Cartagena.

Dicho proyecto ha pasado al Congreso.

Mañana se nombrará en esta Cámara una comisión dictaminadora.

Probablemente quedará aprobado en la sesión del sábado.

La suspensión de Cortes

(Por telégrafo) 9.—A las 11'15 n. Aun cuando el Gobierno niegase á decir la fecha exacta en que cesarán las tareas parlamentarias, dáse como seguro que el sábado será la última sesión.

El presidente tiene en su poder el decreto que leerá á la terminación de la sesión del sábado.

LAS CORTES Congreso

(Por telégrafo) Sesión del día 9.

9.—A las 11'15 n. Se abre la sesión, á las cuatro, bajo la presidencia de Besada. Hay regular concurrencia.

Ruegos DIAZ OANEJA pide auxilio para el distrito de Frechilla castigado rudamente por los temporales.

VALERO HERVAS defiende una proposición incidental pidiendo el abaratamiento de las subsistencias y proponiendo medios para que el Gobierno pueda lograrlo.

Entre otras estima la necesidad de la formación de cooperativas integrales.

SANGHEZ GUERRA contesta á Valero Hervas que el asunto es de la exclusiva iniciativa del Gobierno y no de los diputados y por tanto que preocupándose de este asunto el Gobierno presentara en breve un proyecto de ley relacionado con este interesantísimo problema.

Espera por tanto que el autor retire la proposición.

VALERO HERVAS la retira. SANCHEZ GUERRA dá cuenta de un telegrama del gobernador de Cádiz de haberse hallado la solución á la huelga que sostenían los obreros del campo en Jerez.

SORIANO pregunta los términos que se ha logrado la solución.

SANCHEZ GUERRA dice que desconoce los detalles; únicamente tiene noticia de lo solución por telegrama de las autoridades de dicho punto.

En el correo, dice, que espera detalles.

GASSET pide que varios terrenos actualmente de secano conviértanse en regadío, exponiendo á la vez las ventajas económicas para el Estado de estas transformaciones.

UGARTE promete tener en cuenta la petición de Gasset y dice que tendrá sumo gusto en ser un continuador de la política hidráulica iniciada por Gasset.

Interpelación sobre Marruecos

Continúa la interpelación sobre los últimos sucesos de Marruecos. LLORENTE lamentase de que no se le remitan los datos oficiales sobre las recompensas.

Segun el orador, Francia en esto procede con extraordinaria cautela pues solo ha concedido siete ascensos durante la campaña, mientras que en España se han ascendido á 472 jefes y oficiales.

Además se ha dado á teniente general; otro á general de división y dos á generales de brigada.

Elogia la labor del ejército español en Africa y el trato material que allí reciben los soldados.

Dice que las recompensas otorgadas más las han ganado en las penalidades del campamento que en los combates realizados.

Estima que debe atenderse á las subsistencias en las plazas africanas.

Los alimentos allí alcanzan unos precios elevadísimos, haciendo sumamente difícil la vida.

Pide que los empleados civiles que se envíen á Marruecos no imiten á aquellos otros que fueron á Cuba y Filipinas, haciendo resaltar las consecuencias de aquellos lamentables errores.

Se suspende el debate.

Proyecto de ley

El ministro de HACIENDA lee un proyecto de ley concediendo un crédito de 15 mil pesetas para los gastos del Congreso penitenciario que ha de celebrarse en La Coruña.

Se entra en la

Orden del día

Sin debate apruébase el crédito de 2.119,948 pesetas para premios de enganches y pluses de la benemérita.

Ferrocarril de Tanger á Fez

Se pone á votación el artículo primero del convenio del ferrocarril, á petición de los republicanos, y es aprobado por 98 votos contra 5.

Al artículo adicional formulan observaciones Villanueva y Rodés.

LEMA contéstales aclarando los conceptos que estos demandan y se aprueba en votación ordinaria. Intervienen Rodés, los ministros de Estado y Hacienda y el marqués de Cortina.

Apruébase el proyecto definitivamente en votación ordinaria.

Seguidamente pónese á debate el proyecto sobre libertad condicional.

Lo impugnan FERNANDEZ POZO y PFREZ ORESPO.

Queda aprobado definitivamente. También son aprobados los dictámenes recaídos en las actas de Roquetas, Ereñal de la Sierra y Lanzarote.

(Juran el cargo los diputados electos marqués de Torrepilares y Kindelán).

Después se aprueba un crédito de 10,000 pesetas para el monumento que ha de erigirse en Reus con motivo del centenario del nacimiento del general Prim.

Por lo avanzado de la hora queda sobre la mesa para discutirlo mañana el proyecto del ferrocarril directo de Valencia á Madrid.

Se levanta la sesión á las 10 y 20

Senado

Se abre la sesión á las 4'05 bajo la presidencia del general Azcárraga.

En el banco azul los ministros de Estado, Marina é Instrucción pública.

POLO pide se cuente el número

de senadores que se encuentran en la Cámara.

Así se hace, resultando 60. Se aprueba el acta en votación ordinaria.

Lectura de proyectos

El ministro de FOMENTO da lectura a dos proyectos interesantes.

El uno es el de protección á la industria sedera y el otro declarando puerto de refugio el de Arenys de Mar.

Declarase urgente la discusión del proyecto de derribo de las murallas de Cartagena.

NAVARRORR VERTER recoge apreciaciones del ministro de Estado al discutirse en el Congreso el proyecto de autorización del ferrocarril de Tanger á Fez.

El ministro de ESTADO relata lo ocurrido.

Rectifican ambos.

LABRA pide que se celebre el tratado comercial con Portugal.

El ministro de ESTADO dice que ese es el propósito del Gobierno, quien celebra grandemente poder estrechar los vínculos con Portugal.

PERIS MENCHETA felicita al Gobierno por la tendencia iniciada. NAVARROREVERTER y GROIZARD se socian á lo dicho por Mencheta.

El duque de TAMAMES lamentase de que el ministro de Gracia y Justicia haya concedido títulos nobiliarios sin pedir informes á la diputación de la Grandeza.

Apruébase el dictamen de cesión de terrenos al Ayuntamiento de Cartagena.

Pónese á debate otro dictamen autorizando al ministerio de la Guerra para que conceda al ayuntamiento de Jerez el anticipo necesario para terminar las obras de un cuartel de caballería.

PALOMO protesta de que la comisión correspondiente no conozca ni el presupuesto ni el proyecto para dicha obra.

Entre el presidente de la Cámara y Palomo se sostiene una breve discusión sobre este asunto.

Después de consignar su protesta el Sr. Moral se aprueba en su totalidad el artículo 2.º.

Este es combatido por los señores Moral y Luaces, á quienes contesta en nombre de la comisión Rolland y el marqués de Mochales respectivamente.

Pónese á discusión el proyecto para la construcción de un buque explorador en el Ferrol.

ROMERO plantea la cuestión previa sobre si este buque como los de la segunda escuadra responden á un compromiso internacional ó son de la exclusiva iniciativa del Gobierno, y al mismo tiempo, si además de estas cuestiones no vales está dispuesto el Gobierno á atender las demás cuestiones sociales, económicas y de enseñanza.

El presidente del CONSEJO dice que la construcción de este buque como asimismo el proyecto de la segunda escuadra son de la iniciativa del Gobierno.

Este, añade, no desatenderá por esto los demás problemas nacionales.

PALOMO consume el primer turno en contra.

Censura la forma anómala en que se ha presentado el dictamen y los gastos que con ello se ocasionan al Estado.

CAVESTANI contesta en nombre de la comisión.

CARRANZA consume el segundo turno censurando duramente el dictamen y además que la construcción del buque se haga en el arsenal del Ferrol.

CAYO DEL REY y el MINISTRO DE MARINA defienden el dictamen.

PILARES dice que lo votará reservándose el discutir la autorización cuando lo considere oportuno.

GROIZARD y LABRA explican su voto.

La Industria sedera Entre las disposiciones del pro-

Dr. Angel Romero Elorriaga

ESPECIALISTA en las enfermedades de la **GARGANTA** **NARIZ** **Y OIDO**

Consulta: De diez á tres. Gratuita: Lunes, miércoles y viernes, de tres á cuatro, ALFARO, y PLATERIA, 57

CURACION RADICAL de la obesidad

por la aplicación del aparato de nueva invención, perfeccionado de Bergonie Nagelschmidt.

Procedimiento agradable, eficaz y absolutamente inofensivo, quedando garantizado sus maravillosos resultados, y obteniéndose una disminución notable del peso que puede calcularse en unos tres mil gramos por semana.

Tratamiento de la neurastenia, arterio esclerosis é inflamaciones de grasa del corazón, hígado, riñones y demás víceras. Gabinete de Electro-terapia, S mototerapia y Rayos X.

DR. RUIZ MEDINA Plaza de San Bartolomé, núm. 9.—MURCIA

yecto de protección á la industria sedera leído por Ugarte en el Senado figuran los siguientes premios:

50 pesetas por cada cien pies de morera en producción normal destinadas á la cría del gusano.

25 pesetas por cada cien metros de seto de morera ó cien toconos.

Concédese 0'50 pesetas por kilo de capullo cosechado en España y 0'25 al hilado de seda también en España.

Para esto se consignará en el presupuesto la cantidad de 840.000 pesetas.

BARCELONA

(Por telégrafo) Campaña sanitaria

9.—A las 11'15 n.

La Junta provincial de Sanidad acordó interesar del fiscal de la Audiencia que intervenga en las denuncias que se hacen contra determinados comerciantes que expenden substancias nocivas para la salud en muchos artículos de consumo.

También se interesó del Gobernador de Gerona en donde existen grandes focos de viruela que prohiba que vayan á Barcelona muchos individuos atacados de esta enfermedad.

Como complemento de la campaña sanitaria se acordó formar una lista de los individuos y fabricantes que expendan géneros adulterados y sin perjuicio de perseguirlos ante la ley dar al público sus nombres para evitar que continúe el abuso que tiene alarmado al vecindario.

La huelga de Igualada Varios fabricantes habían interesado del gobernador de Barcelona que enviase más fuerzas de orden público y algunos delegados de la autoridad que mediasen en la fórmula que se intentaba.

El gobernador negóse á ello diciendo que no estaba justificada la pretensión expuesta, puesto que la huelga se desarrollaba en forma pacífica y en los huelguistas notábase claras demostraciones de conciliación.

Andrade telegrafía al ministro de la Gobernación en sentido optimista y dando cuenta de las gestiones realizadas.

El ministro aprobó en todo la conducta del gobernador.

CONSEJO de Ministros

(Por telégrafo) 9.—A las 11'15 n.

A las tres y cuarto de esta tarde se ha reunido el Consejo de Ministros en el Senado.

Se ha aprobado en él el expediente sobre el derribo de las murallas de Jaca.

También se ha aprobado el de arriendo de un local para establecer las oficinas de Correos y Telégrafos en Valencia.

Entre otros expedientes igualmente aprobados figuran los de reparación de carreteras en Barcelona, Ciudad Real, Jaen, Sevilla, Toledo y Zaragoza.

El ministro de Hacienda presentó á la aprobación la liquidación del arriendo de tabacos desde 1908 y un crédito de 15 mil pesetas para el congreso penitenciario que ha de celebrarse en Coruña.

Vadillo ha llevado varios expedientes de indultos de penas leves.

Al entrar el ministro de la Guerra manifestó á los periodistas que tenía excelentes impresiones de la campaña de Marruecos.

Al salir del Consejo fueron preguntados los ministros y estos manifestaron que solo trataron de los asuntos ya mencionados.

HOSPITAL

Ayer mañana ingresó en el Hospital el joven Ginés Blesa Izquierdo de 16 años domiciliado en la calle de San José, número 34.

Presenta dos heridas contusas en el párpado y ceja del ojo izquierdo producidas por una piedra que le arrojó un joven de su edad.

El médico señor Precioso, calificó de menos graves las heridas que padece.

Pereat. Estos polvos insecticidas, son hasta el día los más eficaces para evitar la nube de mosquitos y moscas que nos agobia; los destruye radicalmente como también para las cucarachas, hormigas, piojos, chinches y pulgas, y toda clase de insectos.

El PEREAT es completamente inofensivo, se usa con las mismas manos y el precio del bote metálico es de 60 céntimos. Se vende en el BAZAR MURCIANO, en Murcia y Cartagena.

CURACION RADICAL DE LAS HERNIAS ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Cirujia General

Clínica privada DEL Dr. Claudio Hernández Ros Murcia

ACEITE DE RICOINO SIN COLO, OLOR, NI SABOR. Separado de todas sus impurezas y del gusto desagradable por un procedimiento especial. FERRUCOS PARA NIÑOS Y PARA ADULTOS UNICO PUNTO DE VENTA. Farmacia Moderna DE AYUSO MIRO San Cristobal, 6, Murcia Frente al antiguo Correo

GARAGE INTERNACIONAL DE RAMON SERVET

MURCIA: Villaleal, 2, 4 y 6; González Adalid, 17 y Plateria 72.--ALICANTE: San Fernando, 50

Estan días, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicycletas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolina, Grasas y Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Benzina para pequeñas industrias y riegos e instalación de los mismos, Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocería, Talabartería y Pintura.

DIRECTOR TECNICO: DON JOSE PASCUAL DEL RIQUELME

FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

B. Bernal Gallego (Palmar) Sucesor de Juan Bernal e Hijo

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes.

Fidejase catálogos.--Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

La Hidráulica Murciana

GRAN FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS Y ALMACEN DE CEMENTOS

AZULEJOS y toda clase de materiales de construcción de

Juan Bernal Gonzalez

PALMAR

Depósito y oficina, 22 MURCIA

Completo y variado catálogo.--Géneros garantizados.--Premiados en varias Exposiciones con Medallas de oro.

Jabón Gillete

para afeitarse, higiénicamente preparado, de gran espuma, de perfume fino y lujosamente envasado en tubo de metal; su poco volumen facilita llevarlo en viaje y su precio tan reducido 1'50 pesetas en el Bazar Murciano.

Thermos Para la conservación de los líquidos fríos 6 calientes durante 48 horas. Bazar Murciano.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

DE MIGUEL ZAPATA

Ingeniero-Director
D. Felipe López Morales

La Unión -- Cartagena

Nuevo Taller de construcciones y reparaciones eléctricas.--Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la ALLMANN SVENSKA.--Depósito de motores eléctricos de 1 á 150 caballos. Grandes talleres de fundición.--Caldrería y Maquinaria para toda clase de trabajos.--Especialidad en maquinaria para explotaciones mineras.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Oádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 3 y de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Combinación para transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Oádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto Méjico; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 30 de cada mes, directamente para New-York, Oádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con transbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico, con transbordo en Veracruz.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Olombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y, también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabana, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Canarias, Cádiz, Barcelona, Marsella, Génova. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con privilegios y condescuentos directos. También carga para Puerto Barrios y Cartagena de Indias con transbordo en Colón, para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curacao para Cumaná, Caripano y Trinidad, con transbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arribando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, á sea: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre, directamente para Port-Saïd, Sues, Colombo, Singapur, Iloilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, á sea: 27 Enero, 24 Febrero, 24 Marzo, 21 Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1 y 29 Diciembre, directamente para Singapur, demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Poo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tanger, Casablanca, Masagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero, diríjase á las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.--La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios comerciales.--La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que se sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta como ensayo, deseen hacer los exportadores.

SERVICIO ESPECIAL

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander el 16; de Gijón, Coruña el 18 de Vigo el 19; de Lisboa el 21, de Cádiz el 23, directo para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander, Bilbao.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida, vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

URALITA ROVIRALTA

Amianto y cemento en placas

fuertemente comprimidos

Producto de utilísima aplicación para techos y revestimiento de paramentos y celos rasos en los edificios. Impermeable, incombustible, refractario al calor y la electricidad. De gran efecto para el decorado de las fachadas. Depósito único para las provincias de Murcia, Albacete y Almería.

Camilo Perez Lurbe--CARTAGENA

Pidanse precios, muestras y demás informaciones.

Gran Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

Almacén de cementos y demás materiales de construcción
De Juan Beltrán Plaza de Gonzalez-Conde, n.º 3, MURCIA

La Catalana

Sociedad Española de Seguros contra incendios á prima fija.

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

Balanco de 1912

Garantías	
CAPITAL SOCIAL	Ptas. Cts.
Suscrito	5.000.000
Desembolsado	1.500.000

Reservas	
Estatuaria	1.000.000
Técnicas y de garantía	1.431.786'10
Primas del último ejercicio	2.812.596'35
Siniestros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1912	16.073.338'20

31 de Diciembre de 1912 16.073.338'20

Balanco de 1913

Garantías	
CAPITAL SOCIAL	Ptas. Cts.
Suscrito	5.000.000
Desembolsado	1.500.000

Reservas	
Estatuaria	1.000.000
Técnicas y de garantía	1.984.363'38
Primas del último ejercicio	3.409.774'75
Siniestros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1913	17.295.206'14

Domicilio Social
Barcelona; Rambla de Cataluña 15 y Cortés 624.

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1914.

Delegado en Murcia

Don Eduardo Monteverde, Sta. Teresa, 7.

PALACIO HOTEL-MURCIA

DIRECTOR PROPIETARIO José Bonache

Lujosas habitaciones y cuartos de baño

Comedores con mesitas independientes

El nuevo dueño de este hermoso establecimiento, con el fin de facilitar al público murciano la mayor comodidad y economía durante la temporada de verano, ha establecido las siguientes clases de abonos por cubiertos.

- 1.ª Abono de 30 cubiertos á 45 pesetas
- 2.ª id. de 30 id. á 60 id.
- 3.ª id. de 30 id. á 75 id.

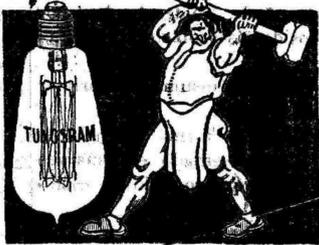
El abono á cualquiera de estas tres clases tendrá derecho: 1.º Traer á comer á cuantas personas deseen, solo con contar un copón por cubierto.--2.º A utilizar el abono en cualquier día del año.--Todo abono que antes del 1.º de Septiembre tomare un segundo abono de los de 45 pesetas, tendrá derecho á que se le regale una entrada para los Toros de Feria. El que tome el segundo abono de 60 pesetas disfrutará del mismo regalo mas una merienda para los Toros. El que tome el segundo abono de los de 75 pesetas, tendrá el regalo de dos entradas para la referida corrida.

Este servicio ha quedado establecido en los comedores del Palacio Hotel, teniendo además un esmerado servicio de Café y Restaurant para los señores que no tengan necesidad de abonarse.

NOTA.--Habiéndose quedado el dueño de este Hotel, con el «Restaurant del Obispo de Cartagena», hace presente que estos abonos se pueden utilizar en los dos establecimientos.

LAS VENTAJAS DE

La Nueva Lámpara Budapest "TUNGSRAN," filamento hilo estirado irrompible son: Construcción esmerada, larga duración, 75 por 100 de economía de fluido, luz brillante y unida con un precio económico de verdad. Páidala en todas partes.



Lámparas «Tungram» intensivas de medio vatio, 600, 1000, 2000, 3000 Bujías. Especialidades: Lámparas TANGO, (filamentos agrupados en forma de estrella) de 16 bujías en adelante. Lámparas RADIAL, hasta 16 Bujías.

Representante para Murcia y su provincia, D. Diego Fontes.--Hotel Patrón

A primera vista

se ve la buena calidad y ejecución de los renombrados mosaicos hidráulicos de

BRUGAROLAS Y COMPAÑIA

Fabricación especial de mosaicos hidráulicos, depósito de azulejos, tejas, ladrillos, tuberías de barro y gas, bañeras, y material eléctrico.

SOCIEDAD, NUM. 10.--MURCIA

Casa fundada en 1890

NOTA.--En nuestra fabricación solo se emplean los cementos Lafarge

No mas purgas Supositorios «VICTORIA»

á la glicerina solidificada

Tos Supositorios «VICTORIA», constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedades tan molestas como el estreñimiento.

Seis ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil.--2.º Con tacto perfecto con las paredes intestinales.--3.º Derretimiento completo.--4.º Acción osmótica y desobstruiva y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación.--5.º La tolerancia perfecta del intestino para los supositorios «VICTORIA». Caja para niño, 1 pta.; adultos, 1'50

Depositarlo en Murcia; don Antonio Ruiz Selquer.

Anemia

La anemia, debilidad general, vajar prematura, raquitismo y neurastenia se curan rápidamente con Vino Fosfatado Victoria --Botella de 750 gramos 1 peseta.

Farmacia del Dr. Ruiz Selquer.--Murcia.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, Intericta, y los desarreglos que dimanen de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Emplastos de Ailcock

Remedio universal para dolores. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

La metalúrgica del Segura

DE José A. G. Caballero

TALLER DE FUNDICION Y MAQUINARIA. Especialidad en molinoria y agricultura, Equinos y tubería para la perforación de pozos artesanos Floridablanca, 57.--MURCIA

Líquido TORRAS

de plantas sin olor, es el quita manchas verdadero, aun siendo difíciles.--Exclusividad del Bazar Murciano.--Precio 1'50 pesetas frasco de un cuarto de litro.

Abanicos

Preciosas colecciones en abanicos de fantasía y para la Comunidad. Especiales para la venta, en el Bazar Murciano.